

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

MGP. FREDDY E. ALIENDRE ESPAÑA

¿QUÉ ES UN POA?

- **LEY 777. Artículo 23. (PLANES OPERATIVOS ANUALES).**
- I. Los Planes Operativos Anuales (POA) son la **programación de acciones de corto plazo** de cada entidad pública señalada en el Artículo 4 de la presente Ley (777), y son aprobados por la Máxima Autoridad Ejecutiva correspondiente.
- II. El Plan Operativo Anual contemplará la **estimación de tiempos** de ejecución, los recursos financieros necesarios, la designación de responsables, **así como las metas, resultados y acciones anuales.**

¿QUE ES EL POA?

- D.S. 3246 (NBSPO) ARTÍCULO 5.- (ARTICULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL). El Plan Operativo Anual **materializa en acciones de corto plazo, las actividades estratégicas de las entidades del sector público**, establecidas en sus Planes Estratégicos Institucionales, mismos que deben ser concordantes con los Planes Sectoriales o Territoriales.

¿QUE ES EL POA?

- **1. ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL**
- La planificación operativa anual, **es el proceso técnico, social y político** articulado al Plan Estratégico Institucional, dinámico e integral, mediante el cual **las entidades** organizan, elaboran, generan condiciones para la programación, ejecución, seguimiento y evaluación de **acciones de corto plazo priorizadas en un año**, basadas en los recursos que se estimen para el ejercicio fiscal, así como en acciones, metas, e indicadores de mediano plazo del país, sector, departamento, región y municipio, expresadas en planes sectoriales y territoriales, en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social, asignación racional y equitativa de recursos públicos, así como de sostenibilidad macroeconómica. **(DIRECTRICES DE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA)**

ESTRUCTURA DEL POA

- **A. MARCO INSTITUCIONAL**
- **B. ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y DEL ENTORNO**
- **C. ACCIONES DE CORTO PLAZO**
 - C.1. Los cambios a lograr (los resultados)
- **D. DETERMINACIÓN DE OPERACIONES**
 - D.1. Determinación de inicio y finalización
 - D.2. Determinación de la unidad responsable de su ejecución
- **E. DETERMINACIÓN DE RECURSOS REQUERIDOS.**
- **F. INDICADORES**

ELABORACIÓN DEL POA

A. MARCO INSTITUCIONAL

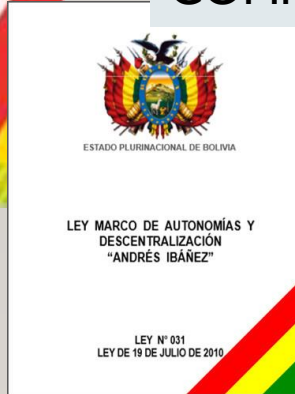
a) Base Legal.-

- La justificación de la existencia pública de una entidad gubernamental, está dada por un mandato legal que la faculta a realizar producción de bienes, normas y servicios; sin embargo, esta producción necesita estar orientada a los cambios en la sociedad que se esperan con esa producción, los cuales justifican la acción pública y cualifica la calidad del gasto.
- Es imperioso señalar de manera concreta las disposiciones legales que definen las competencias de la institución (CPE, LEYES, DECRETOS).

MARCO INSTITUCIONAL



COMPETENCIAS DEL ORGANO LEGISLATIVO (158), JUDICIAL (178), ELECTORAL (205), CONTRALORIA, (213), MINISTERIO PUBLICO –FISCALIA (225), TIPOS DE COMPETENCIAS (297, 298, 299, 300, 302, 303, 304)



COMPETENCIAS EXCLUSIVAS, COMPARTIDAS Y CONCURRENTES DE LOS NIVELES CENTRAL, AUTONOMIAS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES E INDIGENA ORIGINARIA CAMPESINA

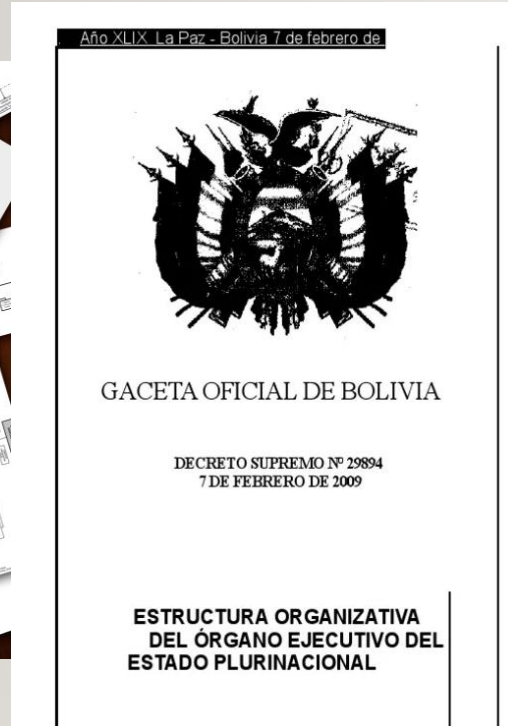


COMPETENCIAS DE LOS MINISTERIOS



LEYES Y DECRETOS ESPECÍFICOS DE CREACION

COMPETENCIAS DE LOS MINISTERIOS



- a) Ministerio de Relaciones Exteriores
- b) Ministerio de la Presidencia
- c) Ministerio de Planificación del Desarrollo
- d) Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
- e) Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
- f) Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda
- g) Ministerio de Minería y Metalurgia
- h) Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
- i) Ministerio de Salud
- j) Ministerio de Medio Ambiente y Agua
- k) Ministerio de Educación
- l) Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
- m) Ministerio de Culturas
- n) Ministerio de Hidrocarburos y Energía

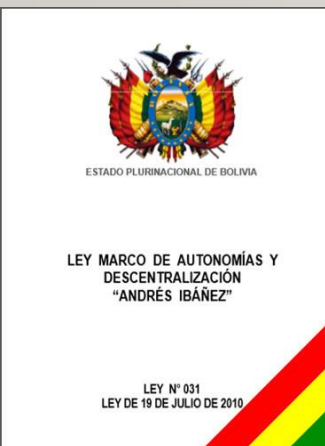
COMPETENCIAS DE AUTONOMÍAS



ART. 300: COMPETENCIAS EXCLUSIVAS (LEGISLAN, NORMAN EJECUTAN) GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.

ART. 302: COMPETENCIAS EXCLUSIVAS (LEGISLAN, NORMAN EJECUTAN) GOBIERNOS MUNICIPALES

ART. 304: COMPETENCIAS EXCLUSIVAS (LEGISLAN, NORMAN EJECUTAN) AUTONOMIAS INDIGENA ORIGINARIAS



COMPETENCIAS COMPARTIDAS Y CONCURRENTES DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DEL ART. 80 AL 100, EN:

SALUD, HABITAT Y VIVIENDA, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EDUCACION, TELEFONIA FIJA, MOVIL Y TELECOMUNICACIONES, PATRIMONIO CULTURAL, RECURSOS NATURALES, BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE, RECURSOS HIDRICOS Y RIEGO, ARIDOS Y AGREGADOS, DESARROLLO RURAL, DESARROLLO PRODUCTIVO, PLANIFICAR, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, TURISMO, TRANSPORTES, ENERGIA, GESTION DE RIESGOS Y ATENCION DE DESASTRES NATURALES.

COMPETENCIAS DE EMPRESAS PUBLICAS, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, FINANCIERAS



LEYES Y DECRETOS ESPECÍFICOS DE CREACION DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS, INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS, INSTITUCIONES FINANCIERAS PÚBLICAS. FUENTE: GACETA OFICIAL DE BOLIVIA O PAGINAS WEB INSTITUCIONALES



MISION Y VISION INSTITUCIONAL
Forma parte del marco institucional. Fuente: páginas web de las instituciones

MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL (EJEMPLO PÁG.WEB)



MISIÓN

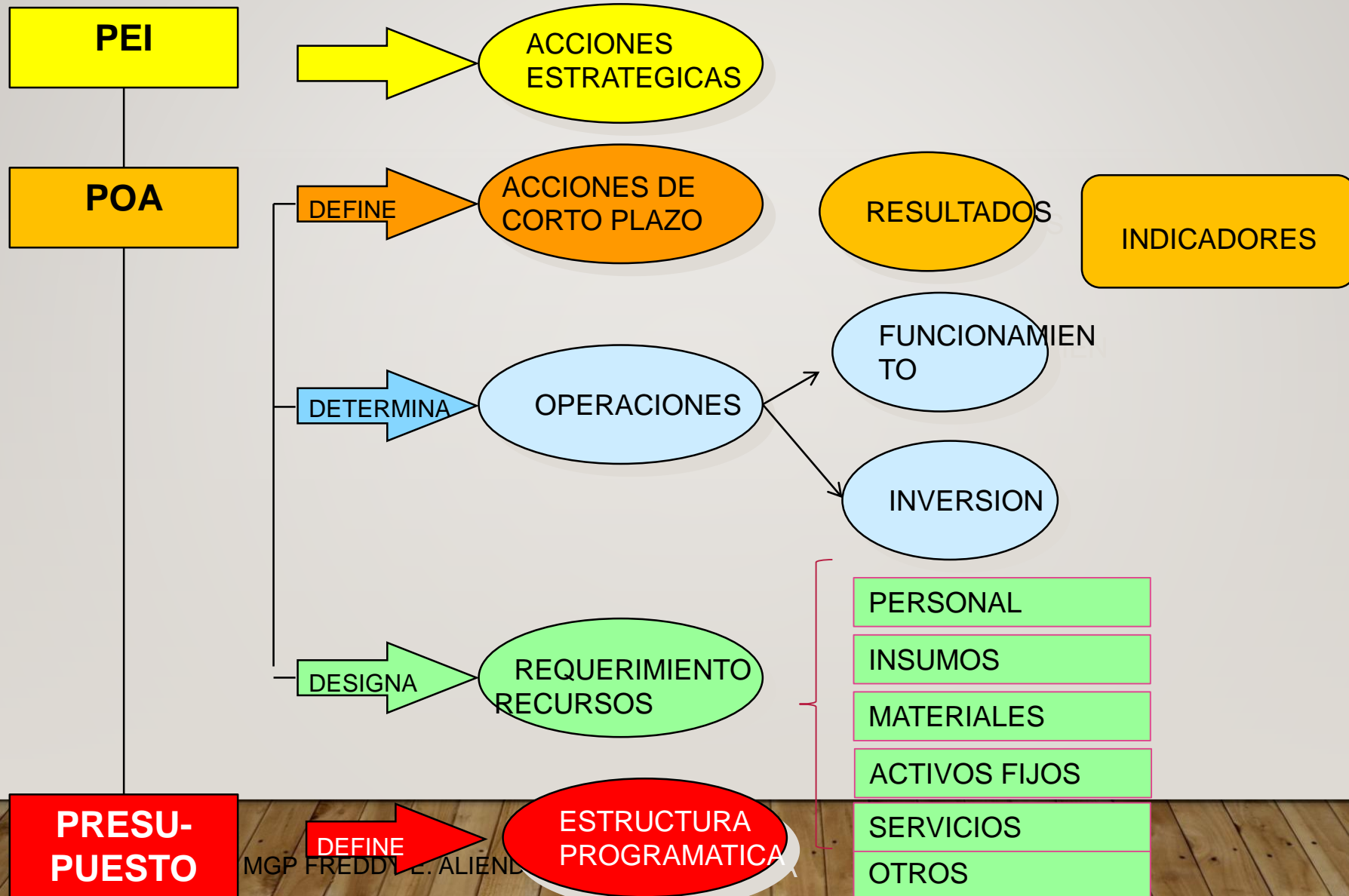
Generar información estadística oportuna y de calidad, para la planificación integral de los diferentes niveles y sectores del Estado y las necesidades de los actores de la sociedad plural.



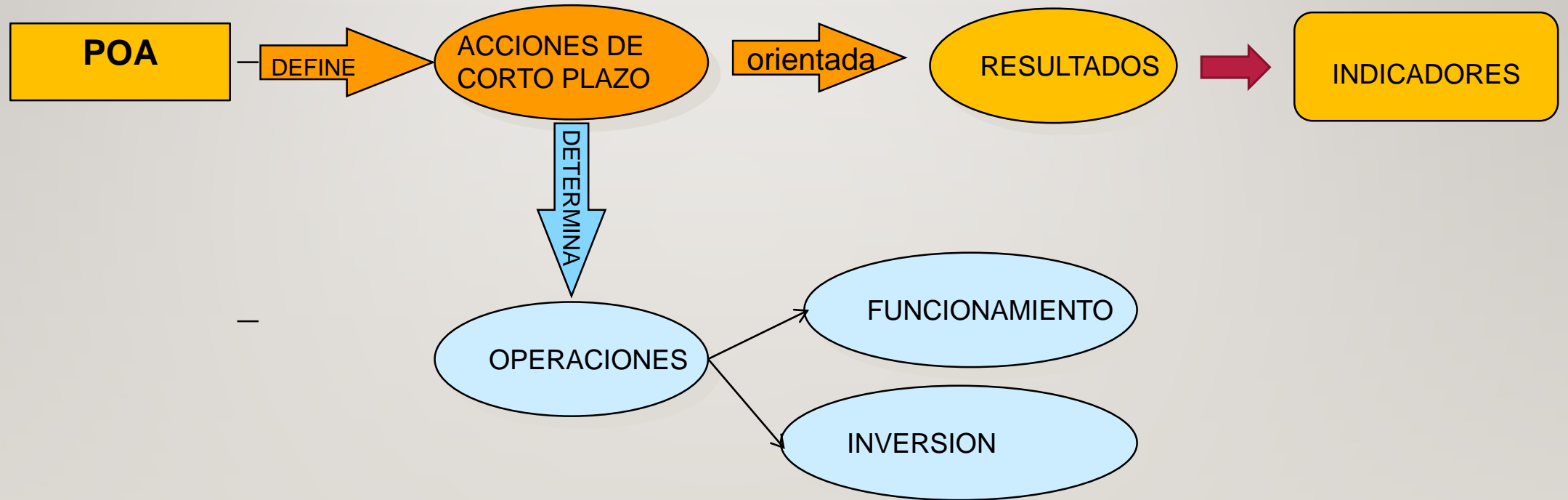
“La Administradora Boliviana de Carreteras tiene como misión institucional la integración nacional mediante la planificación y la gestión de la Red Vial Fundamental, las cuales comprenden actividades de planificación, administración, estudios y diseños, construcción, mantenimiento, conservación y operación de la Red Vial Fundamental y sus accesos, en el Marco del Plan Nacional de Desarrollo y de la gestión pública nacional, con el fin de contribuir al logro de servicios de transporte terrestre eficientes, seguros y económicos”.

LA MISIÓN INSTITUCIONAL NOS PERMITE CONOCER LA PRINCIPAL COMPETENCIA, Y LOS PRODUCTOS (BIENES, SERVICIOS, NORMAS, INFRAESTRUCTURA) QUE SE LES HA ENCARGADO LEGALMENTE.

FORMULACION DEL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL



ACCIONES DE CORTO PLAZO



ACCIONES DE CORTO PLAZO

- Las acciones de corto plazo son proposiciones concretas de orden cuantitativo, simples, medibles y realistas, vinculadas a la producción institucional de bienes, servicios o normas, los cuales se relacionan a los productos terminales que generan las entidades (Directrices de formulación Presupuestaria).

Ministerio de Gobierno	Ejecución y monitoreo de acciones, programas y proyectos de prevención de consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar, comunitario, en coordinación con estas y organizaciones sociales
Ministerio de Desarrollo Rural	Fortalecimiento y ampliación de la cobertura del seguro agrario.
EMAPA	Cubrir parte de la demanda nacional de alimentos estratégicos (arroz, trigo, maíz y comercializar otros productos de origen nacional con valor agregado.
VIAS BOLIVIA	implementar 10 estaciones de peaje con mejora de infraestructura y tecnología para incrementar el cobro de peaje en la red vial fundamental al 31 de diciembre de 2020.

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

Determinación de las Operaciones de Funcionamiento e Inversión

La determinación de las operaciones de funcionamiento e inversión, permite identificar las actividades que la entidad tendrá que realizar para alcanzar las acciones de corto plazo y sus resultados, estas pueden ser recurrentes o no, conocidas como de **funcionamiento o inversión**, respectivamente.

También es el conjunto de actividades específicas dirigidas a contribuir a la **producción de bienes y prestación de servicios**, que a su vez permiten **lograr determinadas acciones de corto plazo y resultados**; es el nivel de asignación de presupuesto a través de categorías programáticas como actividades y proyectos.

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

ORIGINA BENES, SERVICIOS, NORMAS

Ministerio de Trabajo	<ul style="list-style-type: none">- Bolsa de trabajo- inspecciones sobre seguridad industrial- Reglamento de pago de aguinaldo
Ministerio de Salud	<ul style="list-style-type: none">- Bono Juana Azurduy de Padilla- Reglamentación de compra de medicamentos por los SSU- Telemedicina
INE	<ul style="list-style-type: none">- Encuesta continua de empleo- Encuesta canasta familiar e inflación
Mi Teleférico	<ul style="list-style-type: none">- Transporte de personas- Programa de turismo vía teleférico
Gaceta Oficial de Bolivia	<ul style="list-style-type: none">- Publicación de leyes y decretos promulgados por el Órgano Ejecutivo
Lotería Nacional	<ul style="list-style-type: none">- Ejecutar impresión, comercialización y premiación de juego de lotería
INRA	<ul style="list-style-type: none">- Regular el saneamiento de la propiedad agraria- Reconocer las tierras comunitarias de origen, y titular comunitariamente

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

ORIGINA BIENES, SERVICIOS, NORMAS

<p>Gobierno Departamental</p>	<ul style="list-style-type: none">- Servicio de salud tercer nivel- Protocolización de personería jurídica- Programas de radio- Alquilar campos deportivos (estadio , coliseo)- Dotación de materiales a los Institutos tecnológicos- Dotación de medicamentos, alimentos, servicios a los hospitales de tercer nivel- Leyes departamentales- Elaboración de su Estatuto Autonómico
<p>Gobierno Municipal Desarrollo Humano (salud, educación, servicios básicos)</p>	<ul style="list-style-type: none">- Atención servicios de salud primer y segundo nivel- Servicio municipal de ambulancias- Atención de centros infantiles- Administración de campos deportivos- Alimentación complementaria escolar- Control sanitario de bebidas y alimentos- Servicio de agua y alcantarillado- Defensorías de la niñez- Seguro de vejez

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

ORIGINA BIENES, SERVICIOS, NORMAS

Gobierno Municipal Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none">- Capacitación a empresarios- Incubadora de empresas- Promoción del turismo- Administración de espacios turísticos- Fondo fiduciario- Asistencia técnica
Gobierno Municipal Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none">- Mantenimiento del zoológico- Promoción de protección del medio ambiente- Educación ambiental- Manejo de áreas protegidas- Aseo urbano, Manejo de basura
Gobierno Municipal Desarrollo Urbano	<ul style="list-style-type: none">- Plan de uso de suelos- Aprobación de planos de construcción- Registro de catastro municipal- Transporte urbano- Regulación de vías- Alumbrado público
Gobierno Municipal Desarrollo social cultural	<ul style="list-style-type: none">- Conservación y promoción del patrimonio cultural- Administración de bibliotecas, museos, teatros- Promover y desarrollar Ferias Culturales (Alasitas, Corso Infantil)

OPERACIONES DE INVERSIÓN

Instituciones en general	<p>Construcciones, para su uso propio: universidades: aulas, laboratorios; Org, judicial: palacio de justicia; Aduana: almacenes de mercaderías; CNS: hospitales; FFAA: cuarteles; Ministerios: oficinas; Empresas publicas: infraestructura a fin, Ende: plantas de energía: YPFB: plantas de gasificación; Lacteosbol: planta de producción láctea, almacenes, etc.</p> <p>Bienes de Capital: compra de aeronave; equipamiento de Hospital, instalación de un laboratorio de informática, vehículos, maquinaria y equipos de producción, pupitres para escuela, escritorios y sillas para oficinas</p>
Gobiernos Departamentales	Construcciones de caminos interprovinciales, puentes, sistema de riego, infraestructura productiva, proyectos de electrificación, plantas productivas pecuarias, hospitales de tercer nivel, construcción de Institutos Técnicos
Gobiernos Municipales	Construcción de parques, plazas, calles, mercados, cementerio, matadero, escuelas y colegios de educación formal, hospitales de primer y segundo nivel, infraestructura deportiva, infraestructura cultural, micro-riegos, caminos vecinales, aeropuertos, infraestructura de seguridad.

Todos los **estudios para las construcciones o equipamiento** (preinversion) son también operaciones de inversión

Pago de deuda,

ERRORES COMUNES EN DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

BOA	Construye aeropuertos o hangares
Ministerio de Economía	Recauda Impuestos.
Ministerio de Salud	Presta servicio de salud en el primer, segundo o tercer nivel. Construcción de postas, hospitales de primer, segundo y tercer nivel
Ministerio de Justicia	Administra Justicia
Mi Teleférico	Desarrollar el festival de la cumbia (o algo parecido)
Gobierno Municipal	Fijación de precios
Gobierno Municipal o Departamental	Dotación de energía eléctrica Suministro de gas domiciliario
Gobierno Nacional	Fijación de tarifas de transporte urbano
Gobierno Nacional	Construcción de Escuelas Construcción de Alcantarillado
Contraloría General	Sanciona los actos de corrupción

RESULTADO – ACCION DE CORTO PLAZO – OPERACIONES (EMAPA)

RESULTADO C/P

Incrementar la producción de carne vacuna y piscícola

Indicador:

Incrementar el 10% la oferta de carnes.
Construcción de 10 granjas piscícolas

PILAR 6: SOBERANÍA PRODUCTIVA
CON DIVERSIFICACIÓN DESARROLLO INTEGRAL

ACCION DE CORTO PLAZO Fomentar la producción de carne vacuna y piscícola mediante la implementación de infraestructura productiva y provisión de alimento balanceado

OPERACIONES:

Funcionamiento: capacitación y asistencia técnica al sector pecuario

Funcionamiento: dotación de alimento balanceado

Inversión: construcción de granjas piscícolas

RESULTADO – ACCION DE CORTO PLAZO – OPERACIONES (GOBIERNO MUNICIPAL)

RESULTADO

Atención de servicios básicos, de salud y educación a población vulnerable

Indicador: Reducir la pobreza extrema en 2% en el municipio de La Paz

PILAR I: REDUCCION DE LA POBREZA

ACCION DE CORTO PLAZO:

Programa de satisfacción de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de sectores vulnerables, en áreas periféricas.

OPERACIONES:

- Dotación de servicios de agua potable y alcantarillado
- Dotación de alumbrado público
- Construcción de viviendas sociales
- Acceso a servicios de salud (Seguro Universal de Salud)
- Acceso a servicios de educación

RESULTADO – ACCION DE CORTO PLAZO – OPERACIONES (GOBIERNO DEPARTAMENTAL)

RESULTADO

Cadena productiva de camélidos desarrollada y estructurada. MYPES fortalecidas tecnológicamente

INDICADORES

Incrementar el PIB deptal. En 2%
50 nuevas MYPES

PILAR SOBERANÍA PRODUCTIVA

ACCION DE CORTO PLAZO

Fortalecer las cadenas productivas y MYPES del departamento

OPERACIONES

- Identificar y promover oportunidades de inversión productiva en el Departamento
- Promover la cadena productiva de camelidos
- Capacitacion y formación tecnica en procesos productivos a MYPES
- Construccion de Infraestructua productiva

RESULTADO – ACCION DE CORTO PLAZO – OPERACIONES (GOBIERNO MPAL. DES. URBANO)

RESULTADO

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Barrio Rosasani

INDICADORES

500 familias cuentan con servicios básicos, y acceden a servicios de salud y educación.
Construcción de 10.000 mts. De asfalto

PILAR UNIVERSALIZACIÓN DE SERVICIOS

ACCION DE CORTO PLAZO

Planificar, ejecutar y controlar el Programa barrios de Verdad

OPERACIONES:

- Inversión: Construcción de sistema de agua potable y alcantarillado
- Inversión: Asfalto de calles y avenidas
- Inversión: Construcción de infraestructura educativa
- Inversión: Construcción de infraestructura de salud
- Inversión: Construcción de mercado barrial
- Inversión: Construcción de parque barrial

RESULTADO – ACCION DE CORTO PLAZO – OPERACIONES (EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD)

RESULTADO:

- Dotacion de energia eléctrica a 30 nuevas comunidades.
- Incremento de capacidad de energia electrica

ACCION DE CORTO PLAZO:
Energía eléctrica para todos

OPERACIONES:

- Inversión: Planta termoeléctrica Warnes
- Inversión: Proyecto transformador Punutuma
- Inversión: Proyecto eólico Qollpana
- Inversión: tendido eléctrico Viacha – Achacachi
- Funcionamiento : Servicio de energía eléctrica

INDICADORES

Incrementar el 10% la cobertura de energía eléctrica en el país.
Incrementar el 10% la producción de energía eléctrica

PILAR UNIVERSALIZACIÓN DE SERVICIOS